



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**

# Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Es el rector del ambiente y los recursos naturales y su función principal es la conservación, protección y mejoramiento del ambiente y del patrimonio natural del país.



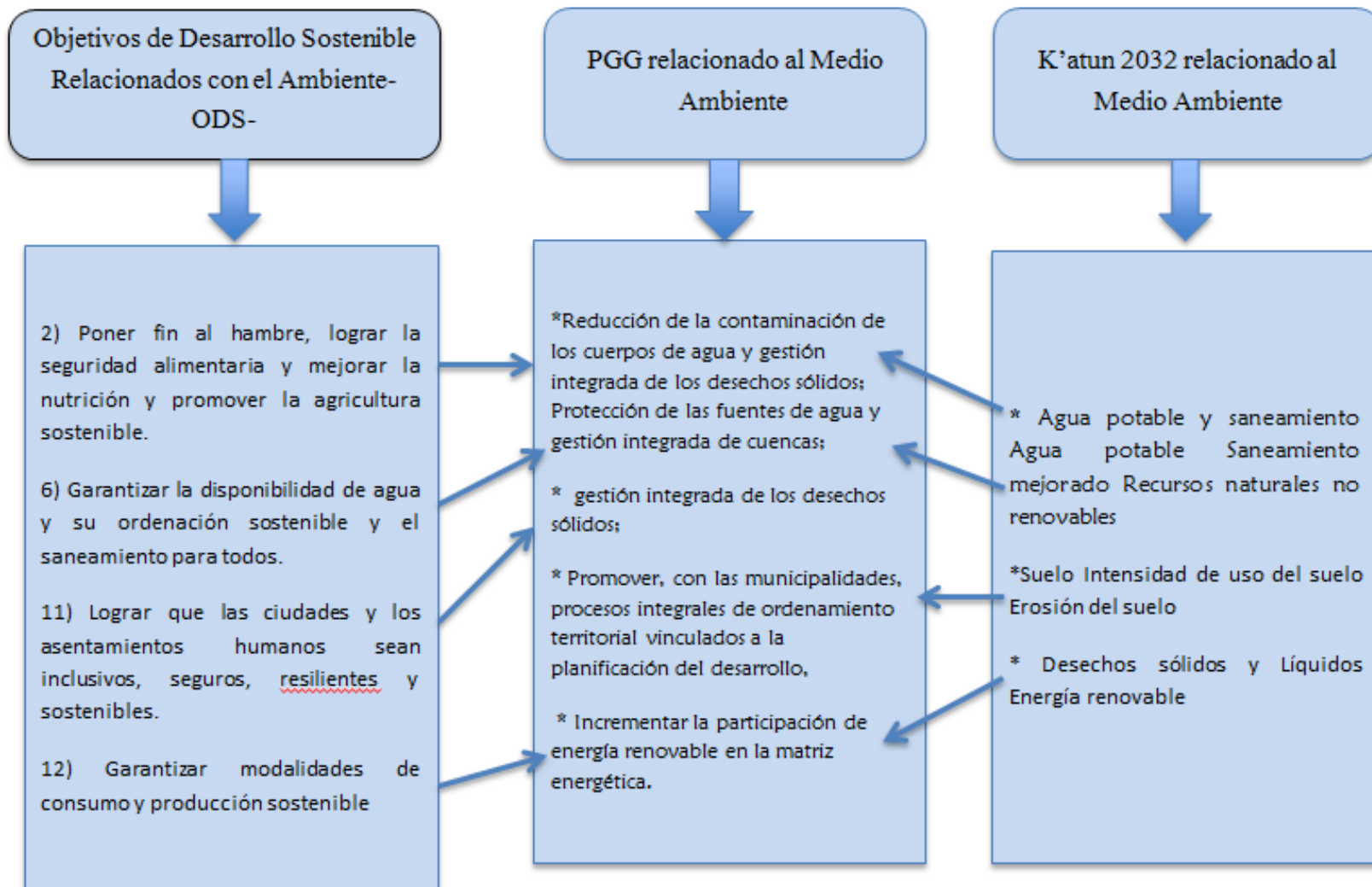
# POLITICAS , PRIORIDADES Y ACCIONES DEL MARN

POLITICA	PRIORIDADES DEL MARN	(EJES) ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Política Nacional de Cambio Climático</li> </ul>	<p><b>CAMBIO CLIMATICO</b></p>	<p><b>(ADAPTACION)</b> Respuesta en los efectos negativos del Cambio Climático</p> <p><b>(MITIGACION)</b> Evitar efectos de Cambio Climático. Alerta temprana</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Políticas de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y Los Recursos Naturales</li> <li>● Política Marco de Gestión Ambiental</li> <li>● Política Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional de Productos Químicos y Residuos Peligrosos en Política Nacional de Producción mas Limpia</li> </ul>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b></p>	<p><b>(LICENCIAS)</b> Aplicación de instrumentos para la adecuada gestión ambiental.</p> <p><b>(MONITOREO)</b> Aplicación de monitoreos ambientales para la protección y conservación de los Recursos Naturales</p> <p><b>(DENUNCIAS)</b> Cumplir y hacer cumplir la legislación Ambiental</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Solidos</li> <li>● Política de Agua y Política de Desertificación ( En proceso de Elaboración)</li> <li>● Política para el Manejo Integral de Zonas Marinas Costeras de Guatemala</li> <li>● Política Nacional de Biodiversidad</li> <li>● Política de Humedales</li> </ul>	<p><b>GESTION INTEGRADA DE RECURSOS NATURALES</b></p>	<p><b>(DESECHOS SOLIDOS)</b> Asesoría a municipalidades Plantas de Tratamiento Botadero de Basura</p> <p><b>(RECURSO HÍDRICO)</b> Protección de las fuentes de agua Reducción de contaminación de los cuerpos de agua</p> <p><b>(DESERTIFICACION Y SEQUIA, SUELO)</b> Coordinación con municipalidades para la atención del corredor seco</p> <p><b>(ECOSISTEMA)</b> Cuidado Manglares Mejorar gestión áreas protegidas</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Política Nacional de Educación Ambiental</li> </ul>	<p><b>EDUCACION AMBIENTAL</b></p>	<p><b>(FORMAL)</b> Coordinación biministerial MARN MINEDUC Coordinación de Munis Coordinación con Centros de formación</p> <p><b>(NO FORMAL)</b> Capacitaciones ambientales nivel nacional</p> <p><b>(INFORMAL)</b> Campañas de divulgación</p>

# SISTEMAS Y POLÍTICAS DEL MARN

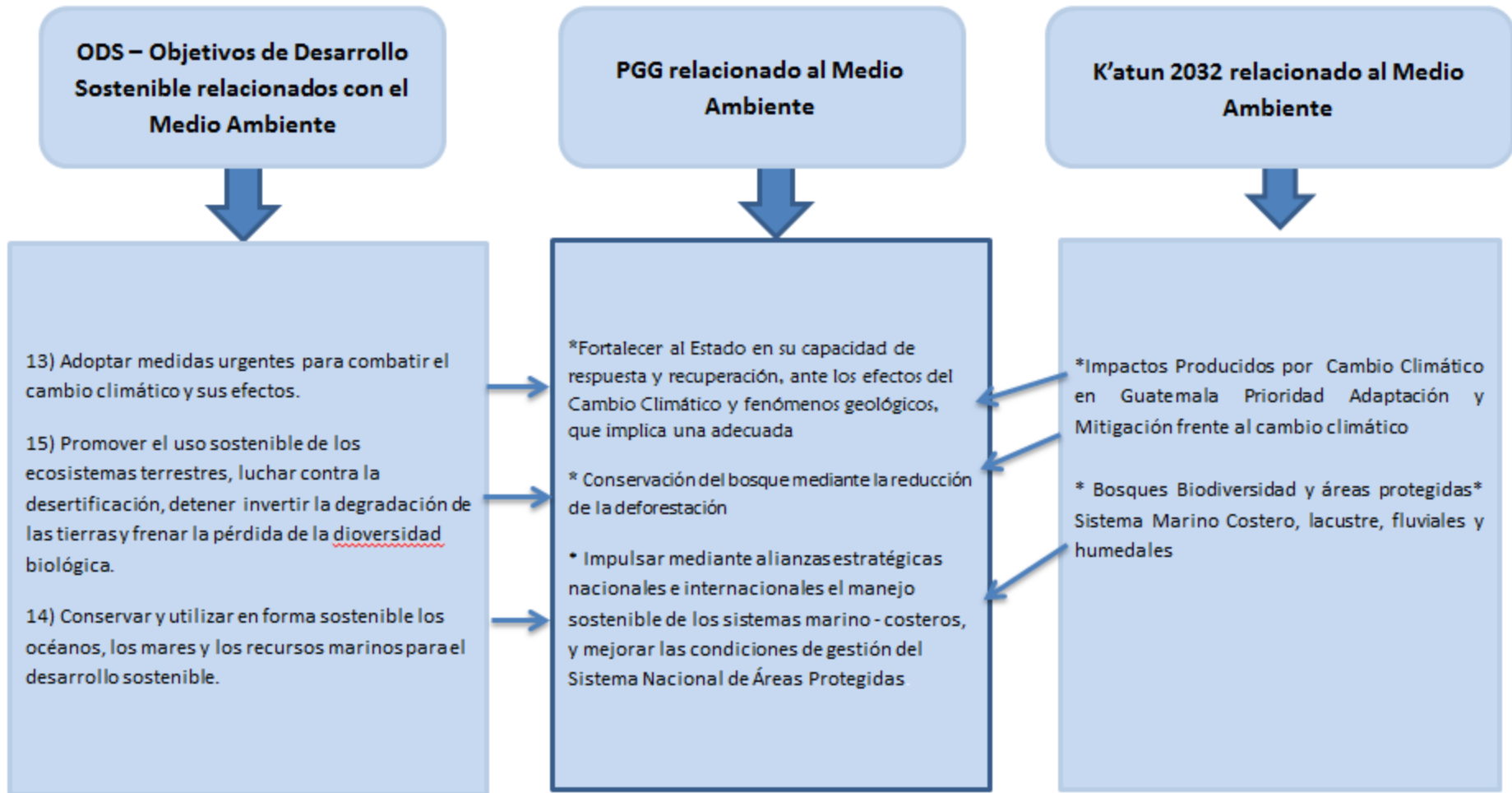
SISTEMAS AMBIENTALES	POLITICAS PUBLICAS
<b>SISTEMA EDAFICO</b> (Suelos y Tierra)	Política Nacional de Educación Ambiental Política Marco de Gestión Ambiental Política Nacional de Producción Mas Limpia Políticas de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y Desechos
<b>SISTEMA BIOTICO</b> (Flora y Fauna)	Política Nacional de Educación Ambiental Política de Gestión Ambiental Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y Política para el Manejo Integral de Zonas Marinas Costeras de Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y Desechos
<b>SISTEMA ATMOSFERICO</b> (Atmosfera)	Política Nacional de Cambio Climático Política Nacional de Educación Ambiental Política de Gestión Ambiental Política Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional de Productos Químicos y Residuos Peligrosos en Guatemala Política Nacional de Producción mas Limpia Políticas de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y Los Recursos Naturales
<b>SISTEMA HIDRICO</b> (Aguas)	Política de Protección y Mejoramiento del Ambiente y Recursos Naturales Política para el Manejo Integral de Zonas Marinas Costeras de Guatemala Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Solidos

# Armonización de la Planificación Nacional ODS, Plan General de Gobierno y K'atun 2032



# Armonización

Las prioridades y ejes de trabajo del MARN están armonizados con el Plan de Gobierno, El Plan Nacional de Desarrollo K'atun y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.





# MARN

## ESTRUCTURA METODOLÓGICA

El Ministerio de Ambiente utiliza la Metodología EPIR, la cual establece las siguientes variables:

**Estado:** ¿Qué le está sucediendo al Medio Ambiente y Recursos Naturales?

**Presión:** ¿Porqué está sucediendo esto?

**Impacto:** ¿Porqué debe importar esta situación?

**Respuesta:** ¿Qué se puede hacer en éste momento?



# MARN

## ESTRUCTURA METODOLÓGICA

**1. ESTADO** Condición actual del ambiente y los recursos naturales, conocimiento basado en datos cuantitativos confiables.

**2. PRESIÓN** Fuerzas económicas y sociales existentes que afectan el ambiente, y que son punto de partida de las acciones públicas, crecimiento de la población, el consumo de la pobreza y la extrema pobreza.



# MARN

## ESTRUCTURA METODOLÓGICA

**3. IMPACTO** Efecto producido sobre aspectos sobre la calidad de vida y la salud, sobre el propio ambiente y sobre la economía urbana local.

**4. RESPUESTA** Son las acciones colectivas o individuales que atenúan o previenen los impactos ambientales negativos, corrigen daños.

# IDENTIFICACIÓN DE PARÁMETROS, VARIABLES E INDICADORES DEL MARN

	Agua	Suelo	Atmosfera	Ecosistemas Naturales	Desechos Sólidos y Líquidos	C. Visual y Ruido	Riesgos y Desastres	
Estado	4	3	13	15	2	6	2	
Presión	12	3			3	8	1	
Impacto	5	5	3	2	3	6	3	
Respuesta	6	3	4	8	5	10	2	
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>30</b>	<b>8</b>	<b>137</b>

# SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

1. Se dispone de 7 indicadores presupuestarios para el seguimiento estratégico del País, referidos principalmente en adaptación y integración de cambio climático
2. Se tienen identificadas las variables de 137 indicadores y sus respectivas fichas técnicas que han sido trabajadas y están en espera de análisis final
3. Se dispone de 8 indicadores, pendientes de aprobación, trabajados en el primer taller de CEPAL
4. Se están trabajando los indicadores de los 7 ODS relacionado con Ambiente

# ACCIONES PARA FORTALECER EL SISTEMA ESTADISTICO DEL MARN

1. Fortalecer OCSE AMBIENTE
2. Implementar el plan de trabajo aprobado por la comisión técnica MARN-SEGEPLAN-INE
3. Homogenizar metodologías de construcción de indicadores
4. Fortalecer a todo nivel una cultura de estadísticas
5. Aprobar la vinculación de la información estadística generada en las delegaciones departamentales de MARN, con las estadísticas centrales.

# ACCIONES PARA FORTALECER EL SISTEMA ESTADISTICO DEL MARN

6. Optimizar mecanismos de coordinación y consolidación de información, con prerequisites como:

- generación ordenada de información.
- cumplimiento de los mandatos, compromisos y acuerdos nacionales e internacionales
- Tecnología informática adecuada a la dinámica del MARN

# SITUACIÓN DE LOS INDICADORES

La agenda estratégica nacional señala las estrategias, los ejes temáticos, los objetivos y las metas, definiendo a los indicadores como parámetros que proporcionan información y/o tendencias sobre las condiciones y fenómenos ambientales, para proveer información que permita tener una medida de la efectividad de las políticas ambientales.





# **Dirección de Políticas**

[www.marn.gob.gt](http://www.marn.gob.gt)